

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TORINESE S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 de Marzo del 2015.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y diez días del mes de Marzo del 2015 a las 12h00 en el local ubicado en las calles Pedro Pablo Gómez No.421 y Av. Quito, primer piso Dpto.2, encontrándose todos los accionistas de la compañía TORINESE S.A., cuya lista de asistentes es la siguiente:

1. Hugo Gerónimo Albarracín Romero, propietario de 260 Acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una de ellas con derecho a 260 votos.
2. Víctor Hugo Albarracín Portilla, propietario de 540 Acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una de ellas con derecho a 540 votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital social de esta compañía, amparados en el Artículo 280 DE LA Ley de Compañías **acuerda por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de total conocimiento:**

- a) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio de la compañía durante el año 2013.
- b) Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía por el año 2013.
- c) Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía por el año 2013.
- d) Conocer y resolver la cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de utilidades.

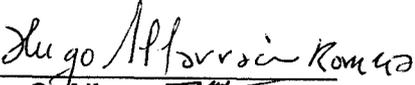
El Señor Víctor Hugo Albarracín Portilla, en su calidad de Presidente de la compañía, precede la reunión e interviene como secretario el Señor Hugo Gerónimo Albarracín Romero en calidad de Gerente General de compañía.

EL secretario procede a elaborar la lista de asistentes de conformidad con el Artículo 281 de la Ley de Compañías, luego de lo cual y por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía y estando unánime de los puntos a tratarse el presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, aprobándose el orden de día. De inmediato se procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad las siguientes resoluciones:

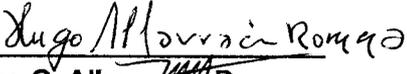
- 1) Se aprueba en todas sus partes al informe del 2013 presentado por el Gerente General.

- 2) Se aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el 2013.
- 3) Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía por el año 2013.
- 4) Se aprueba el Estado de Resultado al 31 de Diciembre del 2013

No habiendo otro asunto que tratar el presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de esta acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad sin observaciones. Con lo que el presidente declara por terminada la sesión siendo las 13h00. Para constancia de lo anterior y de conformidad con lo previsto en la ley suscriben esta acta todos los accionistas concurrentes junto con el presidente y secretario de la junta, que certifica.


Hugo C. Albarracín Romero
Gerente
Accionista


Víctor H. Albarracín Portilla
Presidente
Accionista


Hugo C. Albarracín Romero
Gerente
Secretario